

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, de acuerdo con lo que determina el apartado b) del artículo séptimo de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien disponer que a partir del día primero del corriente mes de noviembre quede en situación de excedente especial el Ingeniero Geógrafo don Félix Gómez-Guillamón y Guillamón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

\* \* \*

*ORDEN de 17 de noviembre de 1960 por la que se jubila al Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos don Miguel de la Colina y Cerrillo.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 5 del corriente mes de noviembre la edad reglamentaria de jubilación el Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, don Miguel de la Colina y Carrillo,

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

\* \* \*

*ORDEN de 17 de noviembre de 1960 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al ilustrísimo señor don José Rodríguez Navarro de Fuentes.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el ilustrísimo señor don Ramón Dorca Valenzuela, por haber sido jubilado como Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y Presidente del Consejo del Servicio Geográfico,

Esta Presidencia ha dispuesto nombrar Vicepresidente de dicha Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Presidente del referido Consejo del Servicio Geográfico y Vocal de la Comisión, ilustrísimo señor don José Rodríguez Navarro de Fuentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

\* \* \*

*ORDEN de 17 de noviembre de 1960 por la que se nombra Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas,

Esta Presidencia ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Permanente al Ingeniero Jefe de la Sección primera de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Plácido Milián Loscos.*

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico forense de categoría especial don Plácido Milián Loscos, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de la segunda categoría.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre último para la provisión, en concurso previo de traslado, de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de segunda categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Secretaría para la que se les nombra:

*Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

Don Manuel Guerra García.—Puerto de Santa María.—Jerez de la Frontera número 1.  
Don Fermín Aizpún Górriz.—Burgos número 1.—Reus.

*Antigüedad de servicios efectivos en la carrera*

Don Jesús Antonio Moreno Maestro.—Santa Cruz de Tenerife número 2.—Burgos número 2.  
Don Fidel Chillón Redón.—Valdepeñas.—Cartagena número 1.

*Antigüedad en el Cuerpo*

Don Donato Gago Curieses.—Ecija.—Ronda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 16 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría segunda a don Eduardo Rubio Fernández.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Ricardo Royo-Villanova y Morales, a don Eduardo Rubio Fernández, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castro Urdiales, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día